

VII CIRCUI T BTT

***MUNTANYES
DE CASTELLÓ***

BMW MABERAUTO

REGLAMENTO

1.- INTRODUCCIÓN.

El “**CIRCUIT MARXES BTT CASTELLÓ**” nació en el año 2011, con la idea de ofrecer un calendario de marchas ciclodeportivas de BTT en distintos municipios de nuestra provincia con unos criterios y servicios comunes para mejorar la calidad de nuestras actividades deportivas.

Por ello, el “**CIRCUIT**” quiere mejorar con objeto de impulsar el turismo de interior, modifica su nombre relacionándolo con nuestras montañas y pasa a denominarse “**CIRCUIT BTT MUNTANYES DE CASTELLÓ**” teniendo como finalidad dar a conocer el interior de la provincia de Castellón y promover la práctica popular de un ciclismo de montaña sostenible y responsable, intentando servir de impulso a la economía local de sus municipios.

Varios Clubes y Asociaciones de BTT de la provincia de Castellón son los que organizan el “**VII CIRCUIT BTT MUNTANYES DE CASTELLÓ - BMW MABERAUTO**” en el que podrán participar todos los ciclistas de montaña que lo deseen, compuesto por una serie de marchas ciclodeportivas que empezarán el 23 de Abril y finalizarán el 1 de Octubre.

En la presente edición pretendemos incluir varias novedades respecto al desarrollo de las pruebas:

- Se crea una nueva **Categoría por equipos**, donde puntuarán los tres primeros clasificados en cada prueba. Los integrantes de dicho equipo deberán permanecer como integrantes del mismo equipo desde el inicio hasta la finalización de la presente edición del Circuit. No se les permitirá cambiar de equipo y deberán realizar las siete Marchas. Los equipos tendrán un reconocimiento al finalizar cada prueba y se entregará trofeo al vencedor al finalizar el Circuit en el Acto de Clausura.
- Se crean dos nuevos tramos de categorías: Master 35 y Master 45.
- Se elimina el obsequio en la Marchas, todas las inscripciones serán sin obsequio. El Circuit estudiará la posibilidad de ofrecer un detalle genérico para todas las Marchas.
- La prueba XC Coves de Sant Josep, queda incluida en el “**VII CBTTMCS – BMW MABERAUTO**” a efectos de programación y calendario, pero **NO** será computable a efectos de participación ni puntuable en nuestra clasificación, ya que se incluye en el campeonato de la Comunitat Valenciana.

Los corredores obtendrán una clasificación individual de cada prueba y una clasificación general del Circuit, dividida por categorías, en la que se computarán los cinco mejores resultados de las siete pruebas.

El Comité Organizador (órgano compuesto por representantes de los clubes y asociaciones organizadoras) velará por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada entidad organizadora el correcto desarrollo de su prueba.

Este Comité Organizador se reserva el derecho a modificar el presente Reglamento si así lo considerara oportuno, debiendo informar a los participantes de los cambios realizados.

2.- CALENDARIO.

VII CIRCUIT BTT MUNTANYES DE CASTELLO - BMW MABERAUTO		
0	21 Mayo	<i>OPEN XC COVES DE SANT JOSEP LA VALL D'UIXÓ</i>
		<i>II BTT ESCUELAS LA VALL D'UIXÓ</i>
1	23 Abril	<i>IX MARXA BTT EL BOVALAR LA SALZADELLA</i>
2	06 Mayo	<i>VII MARXA GEGANT DE L'ALCALATÉN L'ALCORA</i>
3	11 Junio	<i>XI MARXA BTT SENGLARS SANT JOAN DE MORÓ</i>
4	18 Junio	<i>VI MARXA BTT LA SERRA D'EN GALCERÁN</i>
5	03 Septiembre	<i>XXV MARXA MOUNTAIN BIKE CABANES</i>
6	17 Septiembre	<i>XX MARXA BTT CUDOL ROIG VILAFAMÉS</i>
7	01 Octubre	<i>XXV MARXA BTT CLÁSICA DE OTOÑO ONDA</i>

3.- PARTICIPANTES.

Pueden participar todos los ciclistas de montaña a partir de 16 años, teniendo en cuenta que la modalidad de estas pruebas es de carácter libre.

Los **menores de edad** adjuntarán una **autorización paterna** cuyo modelo está disponible en la Web del Circuit y que una vez rellenado y firmado será entregado por el padre o tutor a la organización el día de la prueba, para poder retirar el dorsal correspondiente.

No se trata de una competición, sino de un reto personal, en el que cada participante debe conocer sus limitaciones. Es recomendable tener una buena preparación física para afrontar estas marchas y estar en **buen estado físico, deportivo y médico**, siendo responsabilidad exclusiva del propio ciclista, cualquier problema derivado de su salud.

Si el participante considera en cualquier momento que no está en condiciones de continuar, debe hacer uso de los medios que la organización pone a su disposición para salvaguardar su integridad.

Los recorridos **no están cerrados al tráfico**, por tanto, **todos** los participantes estarán obligados a cumplir las normas de seguridad y circulación vial, siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

Todos los participantes del “**VII CBTTMCS - BMW MABERAUTO**”, aceptan las condiciones del presente Reglamento particular con todos los derechos y obligaciones aquí expuestas y se comprometen a cumplirlo al formalizar la inscripción.

4.- INSCRIPCIONES.

Los ciclistas que deseen participar en el “**VII CBTTMCS – BMW MABERAUTO**” deberán inscribirse en cada una de las pruebas a las que quieran asistir. Para ello deberán cumplimentar todos los datos personales de la ficha de inscripción y formalizar el pago.

Con los datos de todos los participantes se creará una base de datos administrada y custodiada por el Comité Organizador.

Se establece como **norma general** del “**VII CIRCUIT BTT MCS - BMW MABERAUTO**” la **inscripción anticipada** de los ciclistas interesados en participar en cada una de las pruebas, fijando el límite para realizar las inscripciones en las **23:59 horas del miércoles anterior al día de celebración de la marcha.**

La inscripción se realizará a través de la siguiente dirección Web:

<http://www.circuitbttmuntanyescastello.com>

EN NINGÚN CASO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.

El importe de la inscripción individual en cada una de las pruebas que componen el “**VII CBTTMCS - BMW MABERAUTO**” será el siguiente:

Inscripción anticipada desde la apertura hasta las 23:59 h del domingo anterior a la prueba,

Federado 13 € No Federado 17 €

Las inscripciones que se realicen entre las 00:00 h del lunes y las 23:59 h del miércoles anterior a la celebración de la prueba,

Federado 18 € No Federado 22 €

Las **Inscripciones de Grupos** obtendrán los siguientes beneficios: para grupos de cinco o más participantes se regala una inscripción y para grupos de diez o más se regala un jamón.

Todas las inscripciones serán sin obsequio, quedando a criterio de la Organización ofrecer un detalle genérico para todos los participantes en todas las marchas.

El **Bono-Inscripción** permite realizar, de una sola vez, la inscripción a la totalidad de las pruebas, siendo su precio para Federados 70,00 € y No Federados 98,00 €. A todo participante que se inscriba mediante esta modalidad, se le asignará un dorsal en propiedad, que será el mismo para todas las pruebas. Esta modalidad de inscripción podrá realizarse a través de la plataforma de pago hasta el 16 de Abril a las 23:59 h.

La diferencia económica entre Federados y No Federados, se debe al coste del seguro de accidentes y R.C. que la Organización contrata para los participantes no federados y cuyas cláusulas aceptan los mismos en el momento de la inscripción.

EN NINGÚN CASO SE PREVÉ LA DEVOLUCIÓN DE LAS CANTIDADES ABONADAS.

Todos los participantes deberán firmar el correspondiente control de firma en el momento de la entrega del dorsal, identificándose con su DNI ante el organizador, que será responsable de verificar su identidad.

Los participantes Federados, **deberán mostrar obligatoriamente su Licencia Federativa**, en caso de **no presentar** dicha Licencia, el organizador amonestará al participante y le **exigirá** que firme una **declaración jurada** donde el corredor asumirá toda la responsabilidad sobre los daños propios o ajenos que pudiera recibir o causar durante la prueba.

Dicha firma supone la aceptación del presente Reglamento, así como del particular de cada una de las pruebas si lo hubiere.

La organización del Circuit dispone de un seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cumple las condiciones de la normativa vigente, el cual los participantes aceptan y contra el cual se comprometen a no interponer reclamación o denuncia alguna en el supuesto de que los gastos de accidente fuesen superiores a la cifra contratada.

5.- CATEGORIAS.

CATEGORÍA	EDAD	AÑO NACIMIENTO
JUNIOR	De 16 a 18 años	1999 - 2001
SUB 23	De 19 a 22 años	1995 - 1998
ELITE	De 23 a 29 años	1988 - 1994
MASTER 30	De 30 a 34 años	1983 - 1987
MASTER 35	De 35 a 39 años	1978 - 1982
MASTER 40	De 40 a 44 años	1973 - 1977
MASTER 45	De 45 a 49 años	1968 - 1972
VETERANO	Más de 50 años	1967 e inferiores
FÉMINAS	A partir de 16 años	2001 e inferiores

* **Nota:** Debido a la escasa participación de mujeres, solo se puntúa una categoría.
En caso de que la participación aumentara se podrán crear más categorías.

6.- CLASIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN.

Puntuarán los 150 primeros clasificados de cada categoría, según la siguiente tabla:

1º	175	26º	125	51º	100	76º	75	101º	50	126º	25
2º	168	27º	124	52º	99	77º	74	102º	49	127º	24
3º	162	28º	123	53º	98	78º	73	103º	48	128º	23
4º	158	29º	122	54º	97	79º	72	104º	47	129º	22
5º	154	30º	121	55º	96	80º	71	105º	46	130º	21
6º	150	31º	120	56º	95	81º	70	106º	45	131º	20
7º	148	32º	119	57º	94	82º	69	107º	44	132º	19
8º	146	33º	118	58º	93	83º	68	108º	43	133º	18
9º	144	34º	117	59º	92	84º	67	109º	42	134º	17
10º	142	35º	116	60º	91	85º	66	110º	41	135º	16
11º	140	36º	115	61º	90	86º	65	111º	40	136º	15
12º	139	37º	114	62º	89	87º	64	112º	39	137º	14
13º	138	38º	113	63º	88	88º	63	113º	38	138º	13
14º	137	39º	112	64º	87	89º	62	114º	37	139º	12
15º	136	40º	111	65º	86	90º	61	115º	36	140º	11
16º	135	41º	110	66º	85	91º	60	116º	35	141º	10
17º	134	42º	109	67º	84	92º	59	117º	34	142º	9
18º	133	43º	108	68º	83	93º	58	118º	33	143º	8
19º	132	44º	107	69º	82	94º	57	119º	32	144º	7
20º	131	45º	106	70º	81	95º	56	120º	31	145º	6
21º	130	46º	105	71º	80	96º	55	121º	30	146º	5
22º	129	47º	104	72º	79	97º	54	122º	29	147º	4
23º	128	48º	103	73º	78	98º	53	123º	28	148º	3
24º	127	49º	102	74º	77	99º	52	124º	27	149º	2
25º	126	50º	101	75º	76	100º	51	125º	26	150º	1

Será requisito indispensable a efectos clasificatorios y de puntuaciones pasar sobre la alfombra de cronometraje, tanto a la salida como a la llegada a meta.

La puntuación se asignará según el orden de llegada a meta, cada participante obtendrá un número de puntos dependiendo del puesto obtenido en la clasificación de su categoría.

Una vez finalizada cada una de las pruebas, se procederá a hacer pública, en la Web del Circuit, tanto la Clasificación Individual de la prueba correspondiente como la actualización de la Clasificación General del Circuit.

Será necesario participar en cinco de las siete pruebas para tener opción a la Clasificación Final del Circuit. En ésta se computarán los cinco mejores resultados obtenidos en las pruebas realizadas por el participante. En caso de suspensión de alguna prueba, será el Comité Organizador el que decida el número de resultados computables.

En caso de empate se tendrá en cuenta, a igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.

En caso de que en una categoría existan más de 150 clasificados, se puntuará con 1 punto a todos los que clasifiquen por encima de dicho puesto.

La organización quiere premiar la participación, en consecuencia, los participantes que abandonen una prueba por avería, caída o cualquier otra causa, puntuarán con 1 punto menos que el último clasificado en su categoría en dicha prueba.

En esta edición, mantenemos la entrega de maillots a los vencedores de cada categoría en las diferentes marchas. El líder de cada categoría portará el correspondiente maillot.

7.- DETALLES.

Todas las marchas obsequiarán como mínimo, a los tres primeros clasificados absolutos y a los tres primeros puestos de cada categoría.

Cada Organizador puede establecer otros obsequios.

Al finalizar el “**VII CBTTMCS-BMW MABERAUTO**” se celebrará un Acto de Clausura, donde se procederá a la entrega de obsequios y reconocimientos a los participantes.

La Organización quiere reconocer la participación, por tanto obsequiará a los participantes de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Por asistencia**, a todos los participantes que se hayan **inscrito** en las siete pruebas, recibirán el obsequio que la organización decida.

- **Por finalización**, a todos los participantes que hayan **finalizado** las siete pruebas, obtendrán un Diploma Finisher personalizado.

Ambos reconocimientos son compatibles.

8.- DESCALIFICACIONES.

La descalificación de un ciclista en cualquiera de las pruebas, supone la pérdida de todos los puntos y obsequios obtenidos por el infractor en dicha prueba.

Serán **motivos de descalificación** del “VII CBTTMCS-BMW MABERAUTO”:

- No tomar la salida desde la línea de Salida.
- No hacer uso del casco protector durante el transcurso de la prueba, siendo su uso obligatorio en todas las marchas.
- No llevar el dorsal perfectamente visible en el manillar de la bicicleta durante todo el recorrido de la prueba.
- Realizar una inscripción con datos falsos o alterados.
- Participar con un dorsal o microchip asignado a otro participante o no autorizado por la Organización.
- Abandono del recorrido marcado para la prueba o no realizar el recorrido completo.
- No respetar el medio ambiente o contaminar el entorno, arrojando objetos o desperdicios durante el recorrido.
- Participar en una prueba sin estar inscrito en ella.
- Ceder el dorsal o microchip a otro participante.
- Cruzar la línea de meta sin haber realizado el recorrido completo o sin terminar la prueba.
- Toda aquella conducta que sea estimada como antideportiva.
- Mantener una actitud grosera, violenta o que atente contra el espíritu deportivo.
- Toda aquella conducta que sea estimada como antideportiva.
- Cualquier modificación de un dorsal supondrá el pago de uno nuevo y la retirada de los puntos de la prueba donde se haya detectado la anomalía.
- El participante estará obligado a iniciar y terminar la prueba con la misma bicicleta, como consecuencia de una avería mecánica se permite la sustitución de cualquier pieza, exceptuando el cuadro y la bicicleta entera.

La decisión sobre la posible descalificación de algún participante corresponderá al Comité de Representantes del “VII CBTTMCS-BMW MABERAUTO” que tendrán en cuenta, tanto los puntos anteriormente citados como los recogidos en el Reglamento particular de cada prueba así como la normativa genérica del Mountain Bike.

9.- RECLAMACIONES.

Una vez publicada la clasificación de cada prueba, se establece un plazo único de **7 días naturales** para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, no se aceptará ninguna reclamación fuera de este plazo.

Las reclamaciones deberán identificar al reclamante, serán formuladas por escrito y se dirigirán al correo electrónico: reclamaciones@circuitbttmuntanyescastello.com

10.- INFORMACIÓN.

Cada una de las pruebas se anunciará en la página Web del Club organizador si dispone de la misma y a través de la página Web del Circuit:

www.circuitbttmuntanyescastello.com

donde se podrán consultar Calendario, Pruebas y Clasificaciones.

Cualquier otro tipo de consulta o petición de información relacionado con el Circuit se podrá dirigir por e-mail a la siguiente dirección:

info@circuitbttmuntanyescastello.com